



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)


Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **LILIANA LOSADA FERNÁNDEZ** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 diciembre de 2025

Contrato:	No. 622-2025
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	LILIANA LOSADA FERNANDEZ
Cédula o NIT	No. 52154554 de Bogotá
Objeto:	“APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE EN TEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DOTACIONES ESCOLARES AL FDLSC”.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Plazo del contrato:	Ocho meses (08)
Fecha iniciación:	20 de mayo de 2025
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025
Prórroga	N/A
Valor inicial pactado:	\$ 20.800.000
Valor adicional	N/A
Valor total:	\$ 20.800.000
Valor a pagar:	\$ 2.600.000 (08 pago final)
Numero de planilla	91850579 - 92372825
Periodo cotizado.	Noviembre 2025 - Diciembre – 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los ocho (8) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


LUZ YANETH MORENO OTÁLORA
C.C. No. 1.022.972.767 de Bogotá
Apoyo a la supervisión CPS 455-2025


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama, Boyacá
Alcalde Local de San Cristóbal



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 8 PERÍODO: 1 DE DICIEMBRE 2025 AL 31 DICIEMBRE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	<u>CPS 622 – 2025 – 16/05/2025</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>LILIANA LOSADA FERNANDEZ</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>52.154.554</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>8 MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ 20.800.000</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$ 2.600.000</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>O230117459920242615</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>20/05/2025</u>
PRÓRROGA ¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>31/12/2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	<u>APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE EN TEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DOTACIONES ESCOLARES AL FDI SC</u>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Brindar el apoyo en todo lo requerido, para temas de educación superior, dotaciones escolares, el programa de la Agencia ATENEA y los centros de experiencia TIC, derivado de los proyectos de inversión 2615 y 2694.	1.1 El día 27 de noviembre se brindó apoyo y se participó en la mesa de trabajo para la organización de la entrega de recordatorios del evento protocolario de las Escuelas del Potencial, realizado en la ALDSC. Durante la jornada se revisaron los materiales, la logística y la programación, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del evento. 1.2 El día 17 de diciembre se realizó una mesa de trabajo con el equipo de Educación, liderada por la líder de Educación Yaneth Moreno, con el propósito de concertar acciones con los integrantes del equipo que a la fecha, no han entregado las actas correspondientes de los ocho (8) colegios restantes relacionadas con las dotaciones tecnológicas. La jornada se llevó a cabo en el Nodo Digital de la ALDSC y permitió revisar avances, dificultades y compromisos para garantizar la consolidación y entrega oportuna de la documentación pendiente.	Anexo 1.1 Acta asistencia a la jornada Anexo 1.2 Acta asistencia a la jornada
2. Realizar la atención a la ciudadanía y orientación por escrito o de manera verbal, oportuna, veraz y clara en general, sobre el estado de los proyectos manejados por la referente de educación cuando sea requerido de acuerdo a lo solicitado.	2.1 Entre el 1.º y el 31 de DICIEMBRE de 2025, se acompañaron las labores de la Oficina de Atención al Ciudadano de la ALDSC, mediante apoyo administrativo y logístico, con el fin de fortalecer la atención y respuesta a la comunidad	Anexo 2.1 Listado de asistentes a la oficina de atención al ciudadano



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>3. Asistir a la administración local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades, para apoyar la logística, el diligenciamiento de la relatoría de las reuniones y cronogramas de trabajo.</p>	<p>3.1 El día 27 de noviembre, siendo las 7:00 a. m., se llevó a cabo un evento en la Alcaldía Local de San Cristóbal, en el cual se realizó el acompañamiento durante la jornada y allí se realizó el montaje de la tarima, organización de sillas, adecuación de la cafetera y disposición de diferentes insumos, para garantizar una atención oportuna a los invitados. Asimismo, se realizó el acompañamiento en la dinámica de toma de firmas en las planillas dispuestas para tal fin</p> <p>3.2 el día 13 de diciembre se llevó a cabo, en el barrio La Sagrada familia de la localidad de San Cristóbal, la Novena Navideña, actividad dirigida por el área de educación de la ALDSC a los habitantes del sector y desarrollada en el marco de la temporada decembrina. El evento contó con una asistencia superior a 300 personas, entre niños, jóvenes, adultos y personas mayores, quienes participaron activamente y disfrutaron de presentaciones musicales, actividades culturales y momentos de integración comunitaria. Durante la jornada, los niños recibieron obsequios como parte de la estrategia de promoción del espíritu navideño y del fortalecimiento de la convivencia y el sentido de pertenencia hacia el territorio. Donde tuve la oportunidad de apoyar el registro de asistencia y el tema logístico.</p>	<p>Anexo 3.1 Acta asistencia a la actividad</p> <p>Anexo 3.2 Acta asistencia a la actividad</p>
<p>4. Realizar la gestión documental del área de educación en la alcaldía de San Cristóbal, contemplado en el Plan de Desarrollo Local 2025-2028, conforme las líneas de inversión y a lo requerido por el apoyo a la</p>	<p>4.1 El día 23 de diciembre, se continuó en compañía de los profesionales del área, el proceso de clasificación documental de las fichas de visitas domiciliarias que habían sido impresas el día 24. Para garantizar un mejor control y facilidad en la</p>	<p>Anexo 4.1 Acta asistencia a la actividad</p> <p>Anexo 4.2 Acta asistencia a la actividad</p>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
supervisión.	<p>consulta de la información, correctamente. Esta actividad se desarrolló en el nodo digital de la ALDSC y permitió consolidar de forma más ordenada el material de soporte requerido para el seguimiento y control de las visitas</p> <p>4.2 El día 26 de diciembre, en compañía de la profesional Elena Páez, se llevó a cabo el proceso de clasificación de las fichas de visitas domiciliarias que habían sido impresas el día 24. Para garantizar un mejor control y facilidad en la consulta de la información, las fichas fueron organizadas de manera alfabética, verificando previamente que cada una contara con los datos completos y correctamente diligenciados. Esta actividad se desarrolló en el nodo digital de la ALDSC y permitió consolidar de forma más ordenada el material de soporte requerido para el seguimiento y control de las visitas realizadas.</p>	
5. Acompañar al apoyo a la supervisión del contrato, en la elaboración de informes de seguimiento requeridos para los proyectos de inversión liderados por el área de educación y todo lo relacionado con las escuelas del potencial, de acuerdo a los requerimientos.	<p>5.1 El 9 de diciembre de 2025 se participó en una mesa de trabajo del equipo de Educación, en la cual, junto con la líder del equipo, se organizó la logística para la realización de: Novena barrio la sagrada familia, Guardianes del territorio y la Estrategia San Cristóbal territorio lector, verificando en detalle las labores asignadas a cada uno de los miembros. Esta actividad se llevó a cabo en el Nodo Digital de la Alcaldía Local de San Cristóbal (ALDSC). Lo cual permito incluir pasantes en los diferentes escenarios de participación. Por otro lado, con la Estrategia San Cristóbal territorio lector, se logra consolidar una base de datos para convocar y dar apertura a los cursos ofertados mediante la Bilbiored, como respuesta a cursos complementarios de las Escuelas del potencial.</p>	Anexo 5.1 Acta asistencia a la jornada.

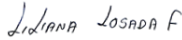

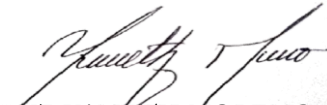


ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Respaldo las acciones en el territorio, con relación a los estudios de mercado, análisis del sector, entregas de las dotaciones, inventarios y demás acciones que conlleven a la ejecución de los contratos derivados de los proyectos de inversión	6.1 El día 12 de diciembre se brindó apoyo en la logística del evento “Territorio Lector – BiblioRed”, realizado en las instalaciones de la ALDSC. La jornada incluyó actividades culturales, pedagógicas y de promoción de la lectura, así como una feria abierta a la comunidad. Gracias a este trabajo articulado, se logró beneficiar a más de 300 personas entre niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo los procesos de participación, acceso a la cultura y formación lectora en el territorio.	Anexo 6.1 Acta de asistencia a la reunión
7. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y se requieran por el Fondo en desarrollo de la función legal y jurídica	7.1 El día 29 de noviembre de 2025 se participó en la articulación y presentación de la estrategia de manejo de residuos “ Guardianes del Territorio: Dejamos huellas, no basura ”, en coordinación con el Colegio José Acevedo y Gómez I.E.D. La actividad tuvo como propósito promover acciones de recuperación y embellecimiento de las áreas aledañas a la institución educativa, mediante procesos de sensibilización ambiental y participación comunitaria. 7.2 El día 12 de diciembre se brindó apoyo en la logística para la entrega de dotación tecnológica en la Institución Educativa Distrital La Victoria Sede A La actividad incluyó acompañamiento en la organización del espacio, verificación del material entregado y apoyo al desarrollo de la jornada, con el fin de garantizar una distribución adecuada y transparente de los equipos.	Anexo 7.1 Acta asistencia a la jornada Anexo 7.2 Acta asistencia a la jornada



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	COLPENSIONES
FIRMAS			
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>			CONTRATISTA
			<p>Firma: </p> <p>Nombre: LILIANA LOSADA FERNÁNDEZ Cédula: 52.154.554</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>			SUPERVISOR/INTERVENTOR
			<p>Firma: </p> <p>Nombre: CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA Cédula: No. 74.371.098 de Duitama Boyacá. Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal</p>
			APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
			<p>Firma: </p> <p>Nombre: LUZ YANETH MORENO OTÁLORA Cédula: 1.022.972.767 de Bogotá D.C Cargo: Profesional de Apoyo a la Supervisión CPS: 455-2025</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 622 – 2025 – 16/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE EN TEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DOTACIONES ESCOLARES AL FDLSC
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LILIANA LOSADA FERNANDEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	52.154.554
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	20/05/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 20.800.000
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230117459920242615
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2615 Educación que genera oportunidades
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1737 – 20/05/2025
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

VALOR TOTAL	\$ 20.800.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31/12/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: 41-44-101293490 Fecha de aprobación: 19/05/2025 Vigencias: 16/05/2025 al 15/07/2026.
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	13/01/2026

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** La contratista se le efectuaron 07 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA, FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCIÓN DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5003362189	INFORME DE ACTIVIDADES No 01 Periodo del 20 de mayo 2025 al 30 de mayo 2025	03/06/2025	20/06/2025	
Segunda orden de pago No. 5003504978	INFORME DE ACTIVIDADES No 02 Periodo del 1 de junio 2025 al 30 de junio 2025	01/07/2025	09/07/2025	
Tercera orden de pago No. 5004065660	INFORME DE ACTIVIDADES No 03 Periodo del 1 de julio 2025 al 31 de julio 2025	01/08/2025	14/08/2025	\$2.600.000
Cuarta orden de pago No. 5004583883	INFORME DE ACTIVIDADES No 04 Periodo del 1 de agosto 2025 al 31 de agosto 2025	01/09/2025	12/09/2025	\$2.600.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Quinta orden de pago No. 5005070070	INFORME DE ACTIVIDADES No 05 Periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre 2025	01/10/2025	10/10/2025	\$2.600.000
Sexta orden de pago No. 5005873465	INFORME DE ACTIVIDADES No 06 Periodo del 1 de octubre 2025 al 31 de octubre 2025	04/11/2025	13/11/2025	\$2.600.000
Séptima orden de pago No. 5006375636	INFORME DE ACTIVIDADES No 07 Periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre 2025	01/12/2025	11/12/2025	\$2.600.000
VALOR TOTAL CANCELADO FDL				\$16.553.333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$2.600.000
SALDO A FAVOR DEL FDL				\$ 1.646.667

3.SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA - VALOR DEL CONTRATO**: El valor de este contrato será la suma de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.800.000)**, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar. **FORMA DE PAGO:**) El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000) M/CTE** previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda.

Nota: Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del Estatuto Tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Los límites de que trata el parágrafo 3 de este artículo serán 4.000 UVT para aquellos prestadores de servicios personas naturales que derivan sus ingresos de contratos con el Estado. Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242615	2615 Educación que genera oportunidades	\$ 20.800.000	1737	\$ 20.800.000
Valor total de los CRP				\$20.800.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	20 de mayo al 30 de mayo 2025	1	\$953.333	PAGADA
2	1 de junio al 30 de junio 2025	1	\$ 2.600.000	PAGADA
3	1 de julio al 31 de julio 2025	1	\$ 2.600.000	PAGADA
4	1 de agosto al 31 de agosto 2025	1	\$ 2.600.000	PAGADA
5	1 de septiembre al 30 de septiembre 2025	1	\$ 2.600.000	PAGADA
6	1 de octubre al 31 de octubre 2025	1	\$ 2.600.000	PAGADA
7	1 de noviembre al 30 de noviembre 2025	1	\$ 2.600.000	PAGADA

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato **No.622 de 2025**, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
N/A	N/A	N/A	N/A

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del **Contrato No. 622 de 2025, CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, la Contratista LILIANA LOSADA FERNÁNDEZ, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1.Brindar el apoyo en todo lo requerido, para temas de educación superior, dotaciones escolares, el programa de la Agencia ATENEA y los centros de experiencia TIC, derivado de los proyectos de inversión 2615 y 2694.	La contratista dio cumplimiento a la obligación en todos los periodos comprendidos desde el mes de Mayo del 2025 hasta el mes de Diciembre del 2025.	Secop II: FDLSC-CPS 622 2025 INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025 Publicados en la plataforma SECOP con sus respectivas evidencias.
2. Realizar la atención a la ciudadanía y orientación por escrito o de manera verbal, oportuna, veraz y clara en general, sobre el estado de los proyectos manejados por la referente de educación cuando sea requerido de acuerdo a lo solicitado	La contratista dio cumplimiento a la obligación en todos los periodos comprendidos desde el mes de Mayo del 2025 hasta el mes de Diciembre del 2025.	Secop II: FDLSC-CPS 622 2025 INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025 Publicados en la plataforma SECOP con sus respectivas evidencias.
3. Asistir a la administración local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades, para apoyar la logística, el diligenciamiento de la relatoría de las reuniones y cronogramas de trabajo.	La contratista dio cumplimiento a la obligación en todos los periodos comprendidos desde el mes de Mayo del 2025 hasta el mes de Diciembre del 2025.	Secop II: FDLSC-CPS 622 2025 INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025 Publicados en la plataforma SECOP con sus respectivas evidencias.
4. Realizar la gestión documental del área de educación en la alcaldía de San Cristóbal, contemplado en el Plan de Desarrollo Local 2025-2028, conforme las líneas de inversión y a	La contratista dio cumplimiento a la obligación en todos los periodos comprendidos desde el mes de Mayo del	Secop II: FDLSC-CPS 622 2025 INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025 Publicados en la plataforma

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

lo requerido por el apoyo a la supervisión.	2025 hasta el mes de Diciembre del 2025.	SECOP con sus respectivas evidencias.
5. Acompañar al apoyo a la supervisión del contrato, en la elaboración de informes de seguimiento requeridos para los proyectos de inversión liderados por el área de educación y todo lo relacionado con las escuelas del potencial, de acuerdo a los requerimientos.	La contratista dio cumplimiento a la obligación en todos los periodos comprendidos desde el mes de Mayo del 2025 hasta el mes de Diciembre del 2025.	Secop II: FDLSC-CPS 622 2025 INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025 Publicados en la plataforma SECOP con sus respectivas evidencias.
6. Respalda las acciones en el territorio, con relación a los estudios de mercado, análisis del sector, entregas de las dotaciones, inventarios y demás acciones que conlleven a la ejecución de los contratos derivados de los proyectos de inversión	La contratista dio cumplimiento a la obligación en todos los periodos comprendidos desde el mes de Mayo del 2025 hasta el mes de Diciembre del 2025.	Secop II: FDLSC-CPS 622 2025 INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025 Publicados en la plataforma SECOP con sus respectivas evidencias.
7. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y se requieran por el Fondo en desarrollo de la función legal y jurídica	La contratista dio cumplimiento a la obligación en todos los periodos comprendidos desde el mes de Mayo del 2025 hasta el mes de Diciembre del 2025.	Secop II: FDLSC-CPS 622 2025 INFORMES DE ACTIVIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025 Publicados en la plataforma SECOP con sus respectivas evidencias.

6. CONCLUSIONES:

Yo, **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. 622 de 2025, certifico que la contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando a paz y salvo, una vez se cancele a la contratista la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.600.000)**, correspondientes al periodo de pago del 01 al 31 de diciembre 2025 y se libere a favor de la Alcaldía Local de San Cristóbal la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.646.667)**, por que excede vigencia fiscal 2025. La contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los trece (13) días del mes de enero 2026.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde local de San Cristóbal

Proyectó: Liliana Losada Fernández *Liliana Losada F*
Revisó: Luz Yaneth Moreno Otálora *Luz Yaneth Moreno Otálora*

CONTRATO 622-2025
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Causal de Liberación: (Marque con una X la causal que aplique)	Día no Contable ()	Renuncia de Honorarios ()	Excede vigencia fiscal (X)	Cesión ()	Suspensión ()	Terminación anticipada ()
Contratista LILIANA LOSADA FERNÁNDEZ				CC 52.154.554		
Plazo inicial del contrato		Ocho (8) meses				
Prórroga:		N/A				
Fecha acta de inicio		20/05/2025				
Fecha de terminación del contrato		31/12/2025				
<p>Observaciones: Teniendo en cuenta la CLÁUSULA TERCERA. “PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será por OCHO (8) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización, pero por ningún motivo podrá exceder el 31 de diciembre de 2025”, no se ejecutan los días faltantes para completar los ocho meses de plazo del contrato.</p>						
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO						
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALORES			
Valor contrato	1737	20/05/2025	\$ 20.800.000			
Adición	N/A	N/A	\$ 0			
Valor total del contrato			\$ 20.800.000			
Valor ejecutado efectivamente por el contratista			\$ 19.153.333			
Valor pagado según historial de pagos expedido por la Dirección Financiera de la SDG (*) Responsable de Presupuesto F.D.L.			\$ 16.553.333			
Valor pendiente por pagar al contratista.			\$ 2.600.000			

**LIBERACIÓN DE SALDOS CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN**

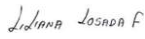

Saldo a liberar	\$ 1.646.667
------------------------	--------------

Yo, **CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del Contrato de prestación de servicios/ apoyo a la gestión No. 622 de 2025, y teniendo en cuenta que el contrato presenta saldos, se solicita a la Dirección Financiera/ área de Gestión del Desarrollo Local Presupuesto realizar la liberación de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/Cte (\$ 1.647.667)**.

Para efectos de lo anterior, se suscribe a los: trece (13) días del mes de enero 2026.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde local de San Cristóbal

Elaboró: Liliana Losada Fernández 
Revisó: Luz Yaneth Moreno Otálora 

**ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 622 de 2025, cuyo objeto es: “APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE EN TEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DOTACIONES ESCOLARES AL FDLSC”, en los siguientes términos:


Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 622 - 2025			Fecha de suscripción: 16/05/2025		
Contratista:	LILIANA LOSADA FERNANDEZ			NIT / C.C: 52.154.554		
Fecha de inicio:	20/05/2025					
Valor Total del Contrato:	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$20.800.000					
Fecha de terminación:	31/12/2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	No aplica					
Garantía No. POLIZA 41-44-101293490						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
	16	05	2025	15	07	2026
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: Sin novedades						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: trece (13) días del mes de enero 2026.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde local de San Cristóbal

Elaboró: Liliana Losada Fernández 

Revisó: Luz Yaneth Moreno Otálora 

CUENTA DE COBRO No.8 CPS 622- 2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

LILIANA LOSADA FERNANDEZ

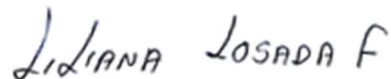
La suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000) M/CTE, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 622- 2025, durante el período comprendido entre el 1 DE DICIEMBRE de 2025 y el 31 DE DICIEMBRE de 2025.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No 002870404197 del BANCO DAVIVIENDA.

Código de Actividad económica: 8299 (Según el RUT).

Bogotá D.C., 08 de ENERO de 2026

Atentamente,



LILIANA LOSADA FERNANDEZ
C.C. No C.C. No 52154554 de Bogotá